

Cuadro sinóptico principios jurídicos

Lic. Derli Guadalupe González

Alumno:

Francisco José Ramos Pérez.

Grupo, Semestre y Modalidad:

3^{ra}, semi- domingo

Lugar: Frontera Comalapa, Chiapas.

Fecha: 31 de mayo del año 2020

Principios jurídicos

La persona y el matrimonio.

Es todo miembro de la especie humana.
Con características:

- Instraferibles.
- Incomerciables.
- Irrenunciables.
- Impredecibles.

Capacidad jurídica y capacidad de obrar.

Consiste en la cualidad jurídica de la persona que determina la eficacia de los actos realizados.

Estado civil.

- Tiene significado civil.
- Se guía por normas imperativas.
- Es materia de interés público.

Los estados civiles admitidos.

Depende del significado que cada situación del individuo en la comunidad.